

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 13/04/2023

Descripción Hecho de Importancia : Sesión Universal de la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.
- Aprobar el aumento del Capital Social por nuevos aportes realizados por el Estado en la suma ascendente a S/ 4,000'000,000.00 (cuatro mil millones y 00/100 soles).

En este sentido, el nuevo capital social de PETROPERÚ S.A. asciende a la suma de S/ 9,572'168,000.00, íntegramente suscrito y pagado, representado por 9,572'168,000 acciones de un valor nominal de 1.00 sol cada una, distribuidas en las siguientes Clases:

Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 7,657'734,400 acciones que representan el ochenta por ciento (80%) del capital social.

Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 1,914'433,600 acciones que representan el veinte por ciento (20%) del capital social.

- Aprobar la creación y emisión de 4,000'000,000 de acciones con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, las cuales serán distribuidas de la siguiente manera:
3,200'000,000 acciones pertenecientes a la Clase "A".
800'000,000 acciones pertenecientes a la Clase "B".

- Aprobar la modificación parcial del Estatuto Social, en el extremo referido al monto del capital de la sociedad, quedando redactado conforme al siguiente texto:

"Artículo Sexto: El capital social de PETROPERÚ es de S/. 9,572'168,000.00 (nueve mil quinientos setenta y dos millones, ciento sesenta y ocho mil y 00/100 soles), representado por 9,572'168,000 (nueve mil quinientos setenta y dos millones, ciento sesenta y ocho mil) acciones nominativas de un valor nominal de S/. 1.00 cada una de ellas, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, distribuidas en las siguientes clases:

Clase "A" de acciones con derecho a voto, integrada por 7,657'734,400 acciones que representan el 80% del capital social.

Clase "B" de acciones con derecho a voto, integrada por 1,914'433,600 acciones que representan el 20% del capital social."

- Ratificar la designación efectuada por la Contraloría General de la República por proceso de Designación Directa, de la Sociedad de Auditoría Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, para realizar la Auditoría Financiera y Presupuestal de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. del ejercicio 2022.

- Formalizar la renuncia del señor Edmundo Raúl Antonio Lizarzaburu Bolaños, al cargo de Director de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

- Designar, a partir del 24 de abril de 2023, como miembro del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. a la señora BRIGITT BRUNA BENCICH AGUILAR, como Directora no Independiente.

- Facultar a la señora Beatriz Cristina Fung Quiñones, Gerente General (e) de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar los acuerdos precedentes.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL

=====

Tipo de Variacion de Capital : Aumento por Aportes en Efectivo y No Dinerarios

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Moneda : SOLES

Monto del Aumento : 4,000,000,000

Nuevo Monto de la Cuenta : 9,572,168,000

Destino de Fondos : Aseguramiento de la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional y mantener la continuidad de las operaciones de PETROPERÚ S.A.

Derechos de acciones : Acciones con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Características de Acciones : 3,200'000,000 acciones pertenecientes a la Clase "A" y 800'000,000 acciones pertenecientes a la Clase "B".

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON

REPRESENTANTE BURSATIL

PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.